

SÍNTESIS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Institución autorizada responsable del programa: Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” (UCf)

Instituciones colaboradoras:

- Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” de la Habana. (UCCFD)
- Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV)
- Universidad de Santi Spíritus “José Martí” (UNISS)
- Universidad de Granma (UDG)
- Universidad de Oriente (UO)
- Universidad de Granada (UGR)
- Ministerio de Deporte de Colombia (Mindeporte)
- Universidad Santiago de Cali (USC)
- Universidad de las Palmas (ULPGC)
- Universidad Autónoma Del Carmen (UNACAR)

Presentación:

El Programa de doctorado en Ciencias de la Cultura Física se coordina desde la facultad del mismo nombre de la Universidad de Cienfuegos. Este programa se encuentra abierto todo el año para solicitudes de los interesados al proceso de admisión. Es un doctorado propiamente de investigación. El doctorando va presentando sus avances de acuerdo a un cronograma de trabajo mediante talleres y sesiones científicas. Se concibe para una duración máxima de cuatro (4) años en la modalidad a tiempo parcial y tres (3) años en la modalidad a tiempo completo.

Titulación del Programa de Doctorado:

De acuerdo con los títulos que reconoce la Comisión Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba, el doctorando podrá titularse como Doctor en Ciencias de la Cultura Física.

Objetivo general del programa:

Formar doctores en Ciencias de la Cultura Física, tomando como fundamentos las leyes, los principios y los conceptos que definen la investigación e innovación en esta área del conocimiento, para la perfección de los procesos y escenarios de la Cultura Física.

Integrantes del Comité de Doctorado:

	Coordinador	Categoría Docente	Categoría Científica
	Armando Marín Rojas	Profesor Titular	Doctor en Ciencias de la Cultura Física
NO	Miembros		
1	Carlos Emilio Terry Rodríguez	Profesor Titular	Doctor en Ciencias de la Cultura Física
2	Alexis Juan Stuart Rivero	Profesor Titular	Doctor en Ciencias de la Cultura Física
3	Ovel Mena Pérez	Profesor Titular	Doctor en Ciencias de la Cultura Física
4	Liusván Eduarte Águila	Profesor Titular	Doctor en Ciencias de la Cultura Física
5	Oscar Narciso Muñoz Hernández	Profesor Titular	Doctor en Ciencias de la Cultura Física
6	Juan Francisco Tejeda Concepción	Profesor Titular	Doctor en Ciencias de la Educación

Claustro:

Está conformado por 40 profesores de la UCf, de las universidades colaboradoras, centros de estudios y universidades extranjeras participantes. Todos son profesionales con prestigio

[43521521-43500117](tel:43521521-43500117)

Info@ucf.edu.cu

www.ucf.edu.cu

académico y preparación en el área del conocimiento de su doctorado, los que, en diversas especialidades y desempeños, aseguran las exigencias del carácter interdisciplinar del área.

Líneas de investigación del programa y sus temáticas

Línea institucional:

1. Perfeccionamiento de la Cultura Física. Líder: Dr.C. Ovel Mena Pérez

Líneas de investigación y temáticas:

Líneas de Investigación	Temáticas
1. Perfeccionamiento de la Educación Física y la Recreación Comunitaria. Líder: Dr.C. Liusván Eduarte Águila	El aprendizaje motor. El desarrollo físico e iniciación al deporte. La didáctica contemporánea. Deporte para todos los niveles educativos. Accionar metodológico y ambiental. La recreación en las comunidades. La utilización del tiempo libre.
2. Control y evaluación de los procesos de iniciación, entrenamiento y desentrenamiento deportivo. Líder: Dr.C. Oscar Narciso Muñoz Hernández	La iniciación deportiva. Control y la evaluación de la enseñanza y el entrenamiento. Retiro deportivo y el proceso de desentrenamiento.
3. Cultura física profiláctica y terapéutica. Líder: Dr.C. Armando Marín Rojas	Condición física saludable. Trabajo con el adulto mayor. Calidad de vida en la población. Tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles.
4. Desarrollo de la formación del profesional de Cultura Física. Líder: Dr. C. Juan Tejera Concepción	La profesionalización de la Cultura Física, tanto en el pregrado como en posgrado.

	Trabajo metodológico, las formaciones científicas y académicas del claustro y territorio en general.
--	--

Sistema de evaluación:

Para que el doctorando sea autorizado a presentar su tesis a la defensa, tiene que obtener 85 créditos obligatorios y 15 opcionales, según corresponda en cada componente, para acumular 100 créditos como mínimos que solicita el programa. Además, el doctorando puede obtener más créditos en función de su desempeño como investigador, el componente teórico-metodológico y su preparación para la presentación del documento final, mediante la acumulación de otros créditos opcionales.

Perfil de ingreso de los doctorandos. Requisitos y prioridades.

Requisitos:

Para ingresar en este Programa de Doctorado se deben cumplir los requisitos de admisión establecidos en las normas y las resoluciones vigentes para el desarrollo de los Grados Científicos en la República de Cuba. Entre ellas se encuentran:

- El doctorando debe poseer un título de la Educación Superior o Certificación Oficial que acredite la posesión de este nivel debidamente cotejado, verificado y legalizado ante todas las instancias requeridas.
- Acreditar, ante el Comité de Doctorado, resultados de su producción investigativa en el área del conocimiento del programa.
- En el proceso de ingreso, ante el Comité de Doctorado, el doctorando demostrará conocimientos de la Cultura Física de carácter general, así como conocimientos informáticos que le permitan la gestión y el procesamiento de la información científico-técnica necesaria.
- Entregar todos los documentos exigidos por las regulaciones vigentes de la CNGC.

Para optar por la admisión al programa será condición presentar ante el Comité de Doctorado los siguientes documentos:

- Carta de solicitud personal para la admisión, argumentando los motivos por los cuales se realiza.
- Una foto tipo carné.
- Rellenar el formulario de datos personales que provee el Comité de Doctorado.
- Fotocopia cotejada del título de graduado universitario.
- Síntesis del currículum vitae en el modelo establecido, enfatizando en su trabajo académico y científico, firmado por el solicitante.
- Carta de autorización de la máxima dirección de la entidad donde labore, que garantice el cumplimiento de todas las actividades de su plan de formación individual, según el calendario establecido.

El programa está abierto para solicitantes extranjeros. Los requisitos generales para su ingreso se ofrecen en la Instrucción 01/2020 emitida por la Comisión de Grados Científicos de Cuba.

El proceso de ingreso se realizará durante el año académico y los interesados deben presentar la documentación solicitada en la secretaría de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Para cualquier información adicional, contactar correo: amarin@ucf.edu.cu

Teléfono de la Facultad: 43527230